

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión financiera
- b) Notas de desglose y
- c) Notas de memoria (cuentas de Orden)

1. AUTORIZACION E HISTORIA:

ANTECEDENTES Y CREACION

Desarrollo Social Municipal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Tijuana, creado y aprobado mediante Junta de Cabildo, de conformidad con el Acuerdo de Creación del cinco de agosto de 1993, publicado en el Periódico Oficial el 20 de agosto de 1993 el cual según Dictamen XVII-GL-082/06 fue reformado y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de noviembre de 2015, dictamen XXI-GL-18/2015.

Que mediante Acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 09 de octubre de 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 52, del 13 de noviembre de 2015, Sección II, Tomo CXXII se aprueba la modificación del nombre del Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio denominado Desarrollo Social Municipal (DESOM) a denominarse **Bienestar Social Municipal (BISOM)**

PERSONALIDAD JURÍDICA:

Dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio, propio de conformidad con las disposiciones que derivan de la ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio Tijuana, Baja California.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO:

El patrimonio de Bienestar Social Municipal se constituye:

- I.- Por la asignación presupuestal que autorice anualmente el Ayuntamiento de Tijuana, B.C.;
- II.- Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee, o que en lo futuro adquiera por cualquier título.
- III.- Los subsidios, subvenciones, aportaciones, transferencias los recibirá de la Tesorería Municipal, en los términos que se fijen en los presupuestos de egresos anuales del Municipio.



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

IV.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de personas físicas o morales;

V.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;

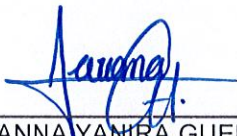
VI.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que le otorguen conforme a la ley;

VII.- En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal.

VIII.- Por los bienes y derechos que aporten los gobiernos Estatal y Federal, así como los que adquiera por cualquier otro concepto y los que fijen las leyes.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones y atribuciones el Organismo Descentralizado de Desarrollo Social Municipal se integra estructuralmente de la siguiente manera:

- a) Junta de Gobierno. - Es el órgano colegiado jerárquicamente superior en la estructura de la entidad, será presidida por el ejecutivo municipal quien tendrá voto de calidad y se integra por:
 - 1.- Presidente Municipal y en su ausencia será suplido por el secretario de Bienestar Social Municipal, y tendrá derecho a voz y voto inclusive en voto de calidad en caso de empate.
 - 2.- Tesorería Municipal. Art 12, 54 y 55 Reglamento de las Entidades Paramunicipales.
 - 3.- Regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación y Mejora Regulatoria.
 - 4.- Regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social.
 - 5.- Regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas.
 - 6.- Tres representantes que pertenezcan a organismos empresariales, de instituciones educativas, asociaciones civiles o colegios de profesionales relacionados con la actividad de la Entidad.
- b) El director de Desarrollo Social Municipal. - Quién fungirá como secretario técnico de la junta de gobierno, únicamente con derecho a voz.
- c) El Comisario. - Órgano interno encargado de la vigilancia y resguardo de la administración de los recursos de la entidad, con derecho a voz y no a voto.



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto

Tiene por objeto promover e inducir la participación ciudadana y la promoción comunitaria, como un medio para buscar e impulsar el desarrollo social e integral de la población del municipio a través de la coordinación entre la comunidad y los gobiernos municipal, estatal y federal.

b) Principal Actividad

Bienestar Social Municipal es el órgano ejecutor de las políticas sociales en el Municipio de Tijuana, Baja California, impulsando el desarrollo social integral, coadyuvando con las instituciones públicas y privadas de asistencia social en alcance de sus objetivos. Para el cumplimiento de sus fines tendrá las siguientes atribuciones: Realizar trabajo de promoción, formación, registro y asesoría a los comités de vecinos de las diversas comunidades del municipio de Tijuana, Baja California;

I.-Canalizar Servicios de los diferentes órdenes de gobierno a través de los comités de vecinos;

II.-Apoyar la promoción de proyectos de autogestión;

III.-Coordinarse con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para el establecimiento, formación y funcionamiento de los centros de desarrollo comunitario, implementando programas que beneficien a la colectividad;

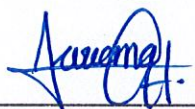
IV.-Implementar y organizar programas comunitarios que atiendan las demandas y necesidades expresadas por la ciudadanía.

V.-Desarrollar e implementar acciones y programas que beneficien a la comunidad, en coordinación con las demás entidades y dependencias municipales;

VI.-Diseñar e implementar programas permanentes y temporales, acordes a las políticas y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana, Baja California;

VII.-Diseñar, promover y en su caso, implementar indicadores de gestión que permitan evaluar oportunamente los programas, políticas y acciones encaminadas a la atención de la población de Tijuana, Baja California;

VIII.- Coadyuvar en consultas, sondeos y muestreos que permitan diagnosticar la problemática social del municipio de Tijuana, Baja California y con base en esta información elaborar los programas y políticas que permitan atender las demandas de la comunidad asentada en la circunscripción territorial;



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

IX.- Coadyuvar con la Coordinación de las Jefaturas Delegacionales, adscrita a la Secretaría de Bienestar, para aplicar la difusión y gestión de los programas de desarrollo social que dicha Secretaría decida promover; lo anterior con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interno de la Secretaría de Bienestar Municipal de Tijuana, Baja California, y Fracción reformada.

X.- ~~Las demás que le señalen expresamente las leyes y reglamentos, que le encomienden el Ayuntamiento, la Presidencia Municipal, la Secretaría de Bienestar y la Junta de Gobierno de la Entidad Paramunicipal.~~

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2025

d) Régimen Jurídico

Este Organismo se rige por los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California
- Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Baja California.
- Ley de Presupuesto y Gasto Publico del Estado de Baja California.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de disciplina financieras de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Transparencia y acceso a la Información Publica para el Estado de Baja California
- Los demás que competan.

e) Consideraciones Fiscales del Organismo

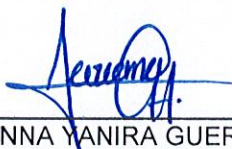
Este Organismo se encuentra registrado en el sistema de administración Tributaria (SAT), como persona Moral con Fines no Lucrativos.

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por Asimilados a Salarios
- Entero de Retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales

f) Estructura Orgánica Básica

La Estructura de Desarrollo Social Municipal es la Siguiete:

- I. Junta de Gobierno
- II. Dirección de BISOM



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- III. Subdirección Administrativa
 - a) Departamento de Contabilidad
 - b) Departamento de Recursos Humanos;
 - c) Departamento de Programación y Presupuesto
 - d) Departamento de Recursos Materiales y Servicios
- IV. Subdirección Operativa y de Promoción de Desarrollo Social
 - a) Departamento de Programas Sociales;
 - b) Departamento Técnico;
 - c) Departamento de Programas Federales
- V. Subdirección Social;
 - a) Departamento de Gestoría Social;
 - b) Departamento de Donaciones;
 - c) Departamento de Capacitación,
 - d) Departamento de Vinculación de los Organismos de la Sociedad Civil.
- VI. Unidades de apoyo que dependen directamente del titular:
 - a) Unidad Jurídica;
 - b) Unidad de Informática;
 - c) Unidad de Diseño,
 - d) Unidad de comunicación Social

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

-Sin Información a revelar-

4. BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal se considera lo siguiente:

- a) Se ha observado la Normatividad aplicable y emitida por el CONAC, las disposiciones legales aplicables, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de los Estados Financieros.
- b) La Normatividad Aplicada para el reconocimiento, valoración y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas la elaboración de los Estados Financieros, por ejemplo: Valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

c) Postulados básicos, las bases de preparación de los Estados Financieros de esta Entidad aplican las siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia permanente
- 4.- Relevancia Suficiente
- 5.- importancia relativa
- 6.- Registro e integración presupuestaria
- 7.- consolidación de la información financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- valuación
- 10.-Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad Supletoria

-Sin Información a revelar-

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento,
- Su plan de implementación
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

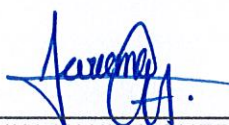
-Sin Información a revelar-


6. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION DE RIESGO CAMBIARIO.

-Sin Información a revelar-

7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

a) Vida útil y porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos.


LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL


MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

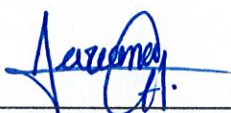
Cuenta	Concepto	Años de Vida Util	% de depreciación anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10	10%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Vehículos y Equipo Terrestre	5	20%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción y Refrigeración Industrial	10	10%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%

El estado Analítico del Activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial positiva.

- a) La variación en el efectivo y equivalente por - \$ 2,914,556 es por el saldo en bancos que decrementó en el periodo.
- b) La variación que se refleja por - \$97,827 se debe a los derechos a recibir efectivo derivado de las cuentas por cobrar a corto plazo.
- c) Derechos a recibir bienes o servicios existe una variación positiva por un monto de \$ 32,567 debido al anticipo que se dio a Xiga SA de CV por concepto de combustible para las flotillas del Instituto.
- d) La variación positiva de \$ 711,509 que representa el rubro de bienes muebles se debe a la adquisición de 1 generador eléctrico 2.5 kW Motor, un congelador horizontal y estantes, 2 laptop, 2 computadoras de escritorio, así como un vehículo Chevrolet Aveo 2026 y un automóvil March Sense.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

-Sin Información a revelar-



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
 MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
 BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

9. REPORTE DE RECAUDACION

Los principales ingresos de la Entidad se derivan del Subsidio Municipal, que se otorga de manera mensual al Instituto por parte de Ayuntamiento de Tijuana para cubrir los Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales etc.

A continuación, se detallan los Ingresos:

Concepto	Importe
a) Subsidio Municipal	\$ 25,189,163.73
b) Donativos Recibidos	\$ 2,103,033.30
c) Otros Ingresos	\$ -
Total de Ingresos	\$ 27,292,197.03

10. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

En el estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos se puede observar que hubo una disminución de los pasivos al 31 de diciembre por \$ 552,951 m.n., el cual corresponde en su mayoría al pago del Impuesto sobre remuneraciones al Servicio Personal y Proveedores de Servicios Médicos subrogados.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

-Sin Información a revelar-

12. PROCESOS DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno

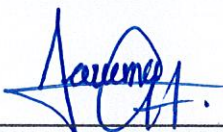
-Manual de procedimientos:

Que nos apoyemos para que la información sea más eficiente y no exista duplicidad de funciones.

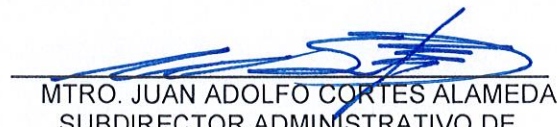
-Normatividad Contable. - para efectuar los registros contables y preparar los estados financieros en forma clara, razonable y transparente.

-Normatividad Presupuestaria. - nos indica como efectuar el gasto público, administrándolo con eficacia, eficiencia economía, transparencia y honradez al rendir cuentas de los recursos públicos siempre fortaleciendo la armonización contable presupuestal.

-Normatividad Administrativa. - su objetivo es prevenir y controlar que se regule el funcionamiento de las diversas áreas del organismo, asegurando el manejo eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y financieros.



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
En BISOM se trabaja continuamente en alcanzar los objetivos siempre en cumplimiento con su programa operativo anual, cada vez más eficiente y aprovechando los recursos presupuestarios y financieros para así poder alcanzar metas que se tiene en su planeación inicial.

13. INFORMACION DE SEGMENTOS

-Sin Información a revelar-

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

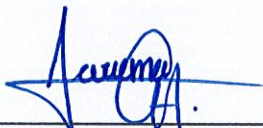
-Sin Información a revelar-

15. PARTES RELACIONADAS

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN.

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración: Lic. Arianna Yanira Guerrero Huerta, Mtro. Juan Adolfo Cortes Alameda.



LIC. ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL
MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025		2024	
Efectivo	\$	10,000.00	\$	-
Bancos	\$	2,149,066.33	\$	5,073,622.00
Suma	\$	2,159,066.33	\$	5,073,622.00

Efectivo

Representa el monto de efectivo disponible, su importe se integra por:

Efectivo	Importe	
Juan Adolfo Cortes Alameda	\$	10,000.00
Suma	\$	10,000.00

a) Se autorizó la apertura de un fondo fijo de caja para los gastos que surgen de la operación diaria

Bancos

Representa el monto de efectivo disponible en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe	
(a) Banamex 382	\$	956,336.99
(b) Banamex 390	\$	1,126,407.91
(c) Banamex 032	\$	66,321.43
Suma	\$	2,149,066.33

- (a) Recepción del Recurso
- (b) Gastos de Operación
- (c) Gastos de Operación

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2025	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$	23,010.38
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$	33,972.64
Suma	\$	56,983.02

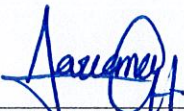
Derecho a Recibir Efectivo y equivalente y Anticipo a Proveedores de Adquisición de Bienes o Servicios se integran por:


Derecho a recibir Efectivo y Equivalente	Importe		
Otros funcionarios y empleados	\$	123.18	
a) Moreno Pineda Adriana	\$	123.18	En proceso de depuración
Otros deudores diversos	\$	22,887.20	
b) Laura Cristina González Romero	\$	0.26	En proceso de depuración
c) Griselda Tovar Servín	\$	6,518.41	90 días
d) Francisco Javier Trejo Vejar	\$	2,160.00	90 días
e) Sistemas de Copiado Digitales	\$	12,640.21	90 días
f) Zamari Addi Millanes	\$	1,568.32	90 días
Suma	\$	23,010.38	

- a) Registro incorrecto en la Póliza C00468 del 30/04/2025 Diferencia en Finiquito. Se están realizando los trabajos para depurar el saldo.
- b) Diferencia en nómina 13, se reclasificará el importe.
- c) Se le transfirió erróneamente a esta persona, el monto se encuentra en proceso de recuperación.
- d) Se le transfirió erróneamente a esta persona, el monto se encuentra en proceso de recuperación.
- e) Servicios de copiadoras del mes de diciembre, el cual se acreditará en la siguiente factura.
- f) Diferencia por error en facturación, el cual se refacturó a precio real y se encuentra en proceso la devolución del monto por parte del proveedor.

Anticipo a Proveedores	Importe		
a) Martha Alicia Ibarra Gonzalez	\$	312.40	En proceso de depuración
b) Luis Antonio Parente Ontiveros	\$	68.75	En proceso de depuración
c) Xiga, S.A. de C.V.	\$	29,140.19	30 días
d) Productos Eléctricos de Tijuana	\$	4,451.30	90 días
Suma	\$	33,972.64	

- a) Error en registro de póliza C00075 del 20/01/2025, en proceso de depuración.
- b) Error en registro de póliza C00564 y C00566 del 03/06/2025, en proceso de depuración.
- c) Anticipo a proveedor de combustible, el cual se factura en un periodo no mayor a 30 días.
- d) Nota de crédito por producto faltante por parte del proveedor, la cual se hará efectiva en los próximos 90 días.


 LIC. ARIANA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


 MTR. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Almacen de donativos

El saldo esta integrado por la existencia en el almacen de donativos los cuales fueron gestionados por el Departamento de donaciones; dicha cuenta solo funge como cuenta puente todavez que no forman parte del patrimonio de la Entidad, debido a que se registra entrada y salida simultaneamente; estos donativos en su mayoría son precederos; así como algunos bienes, que regularmente se entregan a travez de despensas y en especie a la Ciudadanía en condición vulnerable que lo requiere, así como a asociaciones de asistencia social que lo solicite.

Almacen	Importe	
Articulos de limpieza	\$	9,100.40
Articulos y materiales de oficina	\$	39,502.87
Donativos recibidos	\$	124,806.69
Suma	\$	173,409.96

Derechos a recibir efectivo y equivalentes a Largo Plazo

Docuemntos por cobrar a Largo Plazo	Importe	
Academia México Coreana de Lenguaje AC	\$ 25,000.00	180 días
Casa de Rehabilitación SANAR	\$ 25,000.00	180 días
Guerreros Anónimos Mayores AC	\$ 20,000.00	180 días
Suma	\$ 70,000.00	

Bienes Muebles y Depreciaciones

Bienes Muebles se integras de la siguiente manera:

Concepto	2024	Altas	Bajas	2025
a) Muebles de Oficina y Estanteria	\$ 50,723.13	-		\$ 50,723.13
b) Equipo de Computo y de tecnologías de la Informacion	\$ 544,105.24	34,849.00		\$ 578,954.24
c) Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 00	9,999.00		\$ 9,999.00
d) Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 8,700.00	-		\$ 8,700.00
e) Camaras Fotograficas	\$ 5,998.80	-		\$ 5,998.80
f) Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 4,293,193.95	617,769.00		\$ 4,910,962.95
g) Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y refrigeracion	\$ 256,892.44	26,686.80		\$ 283,579.24
h) Otros Equipos	\$ 400,287.12	22,205.01		\$ 422,492.13
Total Bienes Muebles	\$ 5,559,900.68	711,508.81	-	\$ 6,271,409.49

- a) El equipo de oficina está integrado por: escritorios, archiveros, teléfonos, refrigerador, sillas.
- b) El equipo de cómputo está integrado por: computadoras, impresoras, laptops.
- c) Otros mobiliarios y equipos de administración está integrado por una televisión.
- d) El equipo audiovisual está integrado por: dos proyectores
- e) El equipo de difusión está integrado por: una video cámara
- f) El equipo de transporte está integrado por: una flotilla vehicular de veintinueve unidades oficiales.

Depreciacion de Bienes Muebles se integras de la siguiente manera:

Concepto	2024	Depreciación	2025
Depreciacion Acum. Muebles de Oficina y Estanteria	\$ 60,830.48	\$ -	\$ 60,830.48
Dep. Acum. Equipo de Computo y de tecnologías de la Inf.	\$ 444,872.39	\$ 9,391.62	\$ 454,264.01
Dep. Acum. Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 34,325.18	\$ -	\$ 34,325.18
Dep. Acum. Camaras Fotograficas	\$ 5,998.81	\$ -	\$ 5,998.81
Dep. Acum. Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 3,313,902.24	\$ 262,092.24	\$ 3,575,994.48
Dep. Acum. Sistemas de Aire Acondicionado, Cal. y ref.	\$ 115,388.99	\$ 1,684.80	\$ 117,073.79
Dep. Acum. Otros Equipos	\$ 194,041.25	\$ 4,598.48	\$ 198,639.73
Total Bienes Muebles	\$ 4,169,359.34	\$ 277,767.14	\$ 4,447,126.48

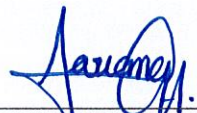
Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,350,487.23	\$ 2,035,451.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 132,012.42	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,482,499.65	\$ 2,035,451.00

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
a) SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 618,554.88
b) PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 90,980.12
c) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 425,076.31
d) OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 215,737.54
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,350,348.85


 LIC. ARIANA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


 MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos que se viene arrastrando de años anteriores 2022 y 2023 por un importe de \$296,322.87 y del periodo 2024 los sueldos por pagar que se provisionaron en diciembre del 2024 así como la gratificación de fin de año, la cuota sindical y aportaciones patronales al sindicato por 96,918.43, así como las retenciones que se realizaron a 5 empleados de confianza de ISSSTECALI por un monto de \$11,197.48

Concepto	Ejercicios Anteriores	Ejercicio 2025	Importe	
Sueldo Tabular Personal		\$ 29,969.72		30 días
Canasta Básica		\$ 1,493.08		30 días
Bono de Transporte		\$ 1,042.05		30 días
a) Previsión Social Múltiple	\$ 21,879.95	\$ 9,364.56		30 días
Fomento Educativo		\$ 1,042.05		30 días
Otras prestaciones contractuales		\$ 1,377.96		30 días
b) Prima Vacacional	\$ 17,509.94	\$ 37,831.99		30 días
c) Gratificación de fin de año	\$ 143,685.21	\$ 323,882.67		30 días
Compensaciones		\$ 19,770.12		30 días
Aportaciones patronales a servicios medicos	\$ -	\$ 9,705.58		30 días
Suma	\$ 183,075.10	\$ 435,479.78	\$ 618,554.88	

- a) El monto de \$ 21,879.95 de ejercicios anteriores está en proceso de depuración debido a errores en los registros contables.
- b) El monto de \$ 17,509.94 de ejercicios anteriores está en proceso de depuración debido a errores en los registros contables.
- c) El monto de \$ 143,685.21 de ejercicios anteriores está en proceso de depuración debido a errores en los registros contables.

Proveedores y retenciones por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores al 31 de diciembre de 2025, así como la provisión del Impuesto sobre nóminas del mes de diciembre 2025

Proveedores por Pagar	Importe	
Samaria Cruz Santiago	\$ 3,500.00	30 días
Martha Ofelia Avila	\$ 560.00	30 días
Carlos Gerardo Zúñiga Lagunes	\$ 363.12	30 días
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	\$ 86,557.00	30 días
Suma	\$ 90,980.12	

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Representa los impuestos por pagar del mes de Diciembre del 2024 por un importe de \$148,990.78

Concepto	Importe	
ISR retenciones por salarios	\$ 399,684.59	30 días
ISR retenciones por servicios profesionales	\$ 291.03	30 días
ISR retenciones Asimilados a Salarios	\$ 21,001.81	30 días
Suma	\$ 425,076.31	

Otras Cuentas por Pagar

Se integra como sigue:

Concepto	Importe	
a) Otras deducciones	\$ 16,894.13	
b) Servicio Médico (IMSS)	\$ 52,608.51	60 días
c) Cuotas Sindicales	\$ 1,050.55	30 días
d) Retenciones ISSSTECALI	\$ 126,816.27	30 días
Otras Cuentas por Pagar	\$ 35.02	En proceso de depuración
e) Sueldos por pagar	\$ 18,333.06	
Suma	\$ 215,737.54	

- a) Otras deducciones en nómina.
- b) Cuota obrero patronales para pago al IMSS, se está en gestiones de pago al Ayuntamiento (patrón)
- c) Retenciones para Cuota sindicales del personal de base
- d) Retenciones para pago de ISSTECALI de los empleados de base.
- e) Monto pendiente de pago a algunos trabajadores por diferencias en nómina 26

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES


Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
a) Subsidio Municipal	25,189,163.73
b) Donativos Recibidos	2,103,033.30
c) Otros Ingresos	-
Total de Ingresos	27,292,197.03

- a) El saldo representa el importe de los ingresos obtenidos por subsidio municipal, que la Tesorería Municipal realiza en forma semanal-mensual conforme al flujo de efectivo de la entidad.


 LIC. ARIANA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


 MTRÓ. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Importe
SERVICIOS PERSONALES	16,291,505.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,159,980.67
SERVICIOS GENERALES	3,567,629.43
AYUDAS SOCIALES	5,349,208.13
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS (DONACIONES EN ESPECIE)	2,304,966.77
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	29,673,290.65

Los servicios personales se integran de la siguiente manera:

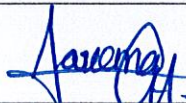
Sueldo Tabular personal permanente	3,435,803.18
Honorarios asimilables a salarios	1,911,262.19
Sueldo Tabular Personal Eventual	339,917.52
Prima de antigüedad	1,026,207.40
Prima de antigüedad	-
Prima Vacacional	444,947.10
Gratificación de fin de año	1,669,121.60
Compensaciones	2,211,629.42
Indemnizaciones	-
Aportaciones patronales de servicio médico	788,720.79
Indemnizaciones	296,502.38
Canasta básica	174,917.29
Bono de transporte	120,866.21
Previsión social múltiple	3,510,199.98
Bono por buena disposición	19,385.96
Fomento educativo	121,898.84
Otras prestaciones contractuales	220,125.79
TOTAL	16,291,505.65

Los materiales y suministros se integran de la siguiente manera:

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	162,405.26
Otros Equipos menores de Oficina	9,231.85
Otros Equipos menores diversos	87,674.01
Materiales, Utild y Eq. Menores de Tecnologia	14,999.00
Material de limpieza	110,006.37
Alimentacion al personal	27,111.12
Agua y hielo para consumo humano	18,398.06
Artículos de cafetería	14,104.89
Productos minerales no metálicos	129,911.04
Cemento y Productos de concreto	146,226.25
Madera y productos de madera	18,576.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	116,952.22
Materiales Accesorios y Suministros Medicos	14,619.84
Combustibles	799,881.96
Lubricantes y aditivos	23,358.15
Vestuarios y uniformes	105,937.80
Herramientas menores	13,864.49
Refacciones y Accesorios Menores de edificios	19,254.13
Refacciones y Accesorios Menores de Eq. De Computo y Tecnologias de la Informacion	10,229.00
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	317,239.23
TOTAL	2,159,980.67

Los servicios basicos se integran de la siguiente manera:

Servicio de energía eléctrica	-
Servicio telefónico tradicional	4,788.00
Arrendamiento de mobiliario y eq. De administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	98,376.33
Servicios de consultoría en tecnologías de la información	11,474.40
Servicios de impresión	182,456.81
Servicio de Vigilancia y Monitoreo	15,820.84
Subrogaciones	2,061,066.25
Otros Servicios Profesionales Científicos y Tecnicos	77,850.00
Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios	29,282.40
Seguros de bienes patrimoniales	75,382.33
Construcción y Mantenimiento Menor de edificios y locales	205,229.99
Otros servicios profesionales y científicos	-
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	271,096.86
Inst., Rep. Y Mant. De Sistema Aire Acond. Calif. Y Ref.	26,944.00
Inst., Rep. Y Mant. De Otros Equipos	312.00
Inst., reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado	-
Servicio de Fumigación	15,000.00
Viaticos en el Pais	2,219.00
Peajes	1,710.00
Impuestos y derechos	-
Impuestos sobre remuneraciones al trabajo	452,361.00
Otros servicios generales	36,259.22
TOTAL	3,567,629.43



LIC. ARIANA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTES ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las ayudas sociales se integran de la siguiente manera:

Ayudas sociales	1,940,485.63
Ayuda para Traslado de Personas	43,722.50
Organizaciones no Gubernamentales	3,365,000.00
TOTAL	5,349,208.13

Donaciones entregadas

Otros Gastos Varios por Donativos Entregados	2,304,966.77
TOTAL	2,304,966.77

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones

Depreciaciones y amortizaciones	277,767.14
TOTAL	277,767.14

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO	2025	2024
Donaciones de capital	1,076,740.82	1,076,740.82
Resultados de ejercicios anteriores	3,284,752.63	2,713,120.69
Rectificación Result. de ejercicio	840,839.84	307,036.91
Subtotal	5,182,333.29	4,096,898.42
Ahorro/Desahorro del ejercicio	2,381,090.62	551,631.94
Total	2,801,242.67	4,648,530.36

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes


Concepto	2025	2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,159,066.33	5,073,622.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y	-	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,159,066.33	5,073,622.00

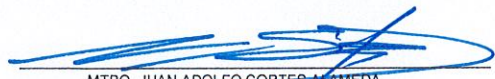
El análisis del saldo inicial y final de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	44,848.00	28,177.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	617,769.00	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,891.81	47,008.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	711,508.81	75,185.67

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	2,381,090.62	831,397.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	277,767.14	342,507.64
Amortización	-	48,809.09
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	99,723.38	120,837.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,203,046.86	1,395,405.78


 LIC. ARIANA YANIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


 MTR. JUAN ADOLFO CORTÉS ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

**BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 25,189,163.73
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$ 2,103,036.30
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	3.40	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	2,103,032.90	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.		
4. Total de Ingresos Contables		\$ 27,292,200.03

2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios corresponde a las donaciones de productos perecederos recibidos en especie y que se entregan a la población en forma de despensas como parte de los apoyos sociales.

CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO.

1. Total de Egresos Presupuestarios		28,053,717.59
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		711,508.81
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	44,848.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	617,769.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,891.81	
2.9 Activos Biológicos		
2.1 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios		2,331,081.87
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	277,767.14	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Otros Gastos		
3.5 Inversión Pública no capitalizable		
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,053,314.73	
4. Total de Gasto Contable		29,673,290.65

3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios corresponde a las donaciones de productos perecederos recibidos en especie y que se entregan a la población en forma de despensas como parte de los apoyos sociales.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.


Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTÍAS	-
a) JUICIOS	13.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	-
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	1.00

a) Juicios Laborales sin sentencias, que corresponden a 13 personas que demandan diversos "derechos"; sin embargo, al no contar con una sentencia a la fecha, se registran a fin de tener conocimiento de dichas demandas y posibles pagos.


LIC. ARIANA ANIRA GUERRERO HUERTA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


MTRO. JUAN ADOLFO CORTÉS ALAMEDA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

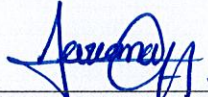
BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS	Importe
Ley de ingresos estimada	25,189,163.73
Ley de ingresos por ejecutar	-
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-
Ley de ingresos devengada	25,189,163.73
Ley de ingresos recaudada	25,189,163.73

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	25,189,163.73
Presupuesto de egresos por ejercer	706,458.90
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	3,571,012.76
Presupuesto de egresos comprometido	28,053,717.59
Presupuesto de egresos devengado	28,083,717.59
Presupuesto de egresos ejercido	27,403,946.74
Presupuesto de egresos pagado	27,348,604.81

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. ARIANA Y. NIRA GUERRERO HUERTA
 DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



MTRO. JUAN ADOLFO CORTÉS ALAMEDA
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL